



UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR

Guayaquil, 16 de Septiembre 2020

Dr.

GUILLERMO HERIBERTO VASQUEZ LOPEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

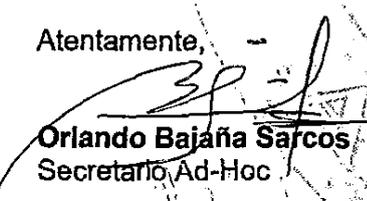
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR S.A ALTAMARSA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de **cinco (5) años**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando en forma individual, además de las funciones que se contemplan en el estatuto de la misma y en las leyes de la materia.

La compañía **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR S.A ALTAMARSA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor **MARCOS DIAZ CASQUETE**, el día 15 de Junio del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 06 de Julio de 2005.

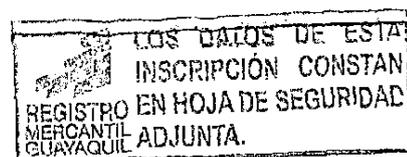
Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,


Orlando Bajaña Sarcos
Secretario Ad-Hoc

NOTA: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR S.A ALTAMARSA.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 16 de Septiembre 2020


GUILLERMO HERIBERTO VASQUEZ LOPEZ
C.I.: 0100199660
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Vélez 1904 y Carchi
Teléfono: 2450543





NUMERO DE REPERTORIO:30.349
FECHA DE REPERTORIO:21/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR S.A. ALTAMARSA**, a favor de **GUILLERMO HERIBERTO VASQUEZ LOPEZ**, de fojas 70.516 a 70.519, Libro Sujetos Mercantiles número 12.192.

ORDEN: 30349

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 24 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es, de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0272676

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

22 OCT 2020 HORA

FIRMA:  